



Comisión de Medio Ambiente,  
Ordenación del Territorio y  
Sostenibilidad

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad**, prevista para el próximo miércoles, día 14 de octubre de 2020, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, **modifica su orden del día** quedando de la siguiente manera:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.º **PCOC 1284/20 RGEP 19383** a iniciativa del Sr. D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, resultado de los análisis de las aguas residuales tratadas en la Comunidad de Madrid para detectar y rastrear la presencia de SARS-COV-2 en la región.
- 2.º **PCOC 1298/20 RGEP 20102** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la puesta en marcha la recogida selectiva de la fracción orgánica de los residuos municipales de la región antes de 2023.
- 3.º **PCOC 1337/20 RGEP 21019** a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del Sureste.
- 4.º **PCOC 1464/20 RGEP 22200** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, caminos rurales, vías pecuarias y otras vías que se mejorarán, para formar parte del Proyecto Arco Verde anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid el pasado 14 de septiembre en el Debate del Estado de la Región.
- 5.º **C 1868/20 RGEP 21178** de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre estado de ejecución del "Proyecto Mercarural" anunciado dentro del Plan Terra de apoyo al campo. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **C 211/20 RGEP 3033** del Sr. D. Pablo Altozano Soler, Comisionado del Gobierno de Bienestar Animal, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre plan de trabajo para esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 9 de octubre de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
P.O. EL LETRADO**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y  
SOSTENIBILIDAD**